



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –CD- Nº **220-17**

21 ABR 2017

Salta,
Expediente Nº 12.492/16

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se aprueba la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado “**Actualización en Nutrición de Adulto Mayor**”, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D Nº 542/15 dictada Ad Referendum del Consejo Directivo, se aprueba la realización de las mencionadas jornadas.

Que corresponde convalidar la mencionada resolución.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

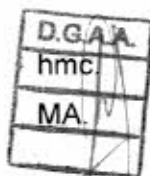
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 03/17 del 28/03/17)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Convalidar la Resolución – D - Nº 542/15, emitida el 02 de Noviembre de 2.015, mediante la cual se autoriza la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado “**Actualización en Nutrición de Adulto Mayor**”.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Cátedra de Fisiopatología, Méd. Carlos Engel, Dirección General Administrativa Económica y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa